

Quito, marzo de 15 del 2007

Señores
Accionistas de ZAPHIRTrade
Ciudad

INFORME COMISARIO

De mis consideraciones:

Habiendo revisado los Libros Contables de la Empresa ZAPHIRTrade S.A., he llegado a la conclusión que está dentro de los principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar de acuerdo al examen realizado al corte de actividades al 31 de diciembre del 2006.

Atentamente,

Gabriel Crespo
Comisario Principal

